

PROYECTAR EL CAMBIO: CREACIÓN AUDIOVISUAL Y CRISIS ECOSOCIAL



CONVOCATORIA/ OPEN CALL

Coordinación:

José Luis Albelda
(Universidad Politécnica de Valencia)
José María Parreño
(Universidad Complutense de Madrid)
Lorena Rodríguez Mattalía
(Universidad Politécnica de Valencia)

Organiza:

-MHESTE: Máster en Humanidades Ecológicas, Sustentabilidad y Transición Ecosocial
-Proyecto de Investigación Humanidades ecológicas y transiciones ecosociales. Propuestas éticas, estéticas y pedagógicas para el Antropoceno (PID2019-107757RB-I00)
financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

1.CONVOCATORIA

Esta es una convocatoria de creación **audiovisual** cuyos vídeos seleccionados se presentarán en la Jornada titulada “Proyectar el cambio: creación audiovisual y crisis ecosocial” que se celebrará en La Casa Encendida de Madrid el 27 de enero de 2022. Su objetivo principal es abordar el reto del pensamiento y la comunicación de una cultura de la sustentabilidad que facilite transiciones ecosociales adecuadas a los nuevos escenarios de cambio climático, menor disponibilidad energética y fragilidad ecosistémica.

Nos proponemos reflexionar sobre los retos planteados por el proceso de transición hacia sociedades más sostenibles, centrándonos en el papel del arte y, en concreto, del medio audiovisual, en el necesario cambio de cosmovisión que ello requiere.

Teniendo en cuenta la importancia de las prácticas artísticas como generadoras de cosmovisión, queremos incidir en el papel fundamental que el audiovisual debe tener en el discurso ecosocial, dada la centralidad de la imagen en movimiento en nuestra cultura. Ésta ha ido implantándose en nuestra vida cotidiana, saliendo de las salas de cine para llegar a nuestros hogares por medio de las televisiones primero y los ordenadores y dispositivos móviles después. La imagen en movimiento forma parte, no sólo de nuestras vidas, sino también de nuestra forma de ver el mundo, por lo cual es imprescindible prestarle atención como una vía central donde el discurso ecosocial debe desarrollarse.

El objetivo fundamental de esta Jornada será, por tanto, comprobar cómo en la actualidad han ido proliferando numerosos audiovisuales que participan activamente en dicho discurso ecosocial: documentales, vídeos de activistas, campañas de concienciación medioambiental, obras de videoarte, films y series de ficción, etc. Es necesario estudiar las producciones audiovisuales como medio de alta capacidad empática, capaz de desvelar otras maneras de ver y de mostrar.

2.TEMA Y LÍNEAS DE INTERÉS

Establecemos una serie de líneas de interés que responden al planteamiento arriba descrito:

- a.Comunicación de la crisis ecosocial: denuncia de la situación actual de cambio climático, de fragilidad ecosistémica y social, de la futura crisis energética.**
- b.Nuestro modo de vida y su impacto ecosistémico: capitalismo salvaje, consumismo, políticas neoliberales, globalización, etc.**
- c.Estética de la naturaleza: la conexión empática con ecosistemas y especies como forma de impulsar una ética ecológica de compromiso ideológico.**
- d.Audiovisuales propositivos, utopías realizables: hacia dónde queremos ir; cómo construir imaginarios de transición hacia la sustentabilidad real, más allá de la pose mediática e institucional.**

A su vez, los vídeos presentados podrían pertenecer a diferentes categorías de la creación audiovisual, como puede ser:

- Cortos documentales.**
- Vídeos de activistas, concienciación medioambiental.**
- Obras de videoarte.**
- Cortos de ficción.**
- Ensayo audiovisual.**

3.PARTICIPANTES

Pueden participar artistas o colectivos de cualquier procedencia, sin límite de edad. Los videos presentados deben ser originales y, en el caso de que estos incluyeran imágenes de terceros, los/as autores/as se hacen responsables de cumplir con la legislación sobre derechos de propiedad intelectual.

Solamente se podrá presentar una obra audiovisual por autor/a o colectivo.

4.FORMATOS Y DURACIÓN

Las obras audiovisuales se pueden presentar en cualquier formato de video estándar, como por ejemplo: MPEG, AVI, ASF, FLV, 3GPP, etc., siempre y cuando se mantenga la calidad necesaria para su proyección en una pantalla de proyección de gran formato. La duración de cada video presentado no podrá superar los 5 minutos.

5.PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La presentación de propuestas podrá realizarse desde el día 15 de octubre hasta el día 15 de noviembre de 2021.

El proceso de inscripción de las obras se realizará por vía telemática bajo pseudónimo a través del [formulario adjunto](#) a esta convocatoria que se enviará en PDF a la dirección de correo electrónico: humeco@upv.es

Para garantizar el anonimato, las obras no pueden contener ninguna información sobre su autoría. En caso de que el video incluyera previamente este tipo de información visible, ésta deberá de ser tapada o pixelada para su envío.

Los videos se deberán subir a algún repositorio online que permita su visualización en calidad óptima (como podría ser vimeo, youtube, etc.). Para esto no se podrá utilizar una cuenta personal con el fin de evitar referencias a la identidad del/la autor/a.

Al rellenar el formulario, el/la autor/a incluirá el enlace y, en caso necesario, la contraseña para acceder al material.

Se indicará también si la obra en cuestión se presenta tras haber cursado el “Taller de creación audiovisual: Proyectar el cambio: creación audiovisual y crisis ecosocial” (CFP, UPV, del 27 de setiembre al 7 de octubre de 2021) o si, por el contrario, se presenta por libre concurso.

No se admitirán archivos enviados directamente a la dirección de correo electrónico, ni se recibirán soportes físicos como Dvds o pendrives.

A los/as artistas seleccionados/as se les notificará el fallo personalmente al correo electrónico facilitado en el formulario de inscripción (cuya dirección debe de ser lo más anónima posible). Los/as seleccionados/as tendrán un periodo de 15 días como máximo para enviar la obra original e identificarse. Si pasado este periodo no se hubiera recibido ninguna notificación, se entenderá que el/la artista renuncia a formar parte de la muestra. El archivo final deberá ser exactamente el mismo que se colgó online pero sin los cortes o el pixelado introducido para ocultar la identidad del artista. Cualquier otra modificación de la obra podría ser motivo de descalificación.

6.CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los vídeos presentados pasarán por una **preselección** para ver si cumplen con los requisitos de estas bases y si tienen una calidad técnica mínima para su buena visualización en una pantalla de gran formato.

Posteriormente, un **jurado** de profesionales y expertos seleccionará las obras audiovisuales que se proyectarán durante la citada Jornada en LCE de Madrid, siguiendo los siguientes criterios:

- Adecuación a la temática general de la Jornada y a las líneas de interés detalladas más arriba.
- Calidad y resolución técnica del vídeo.
- Interés y solidez conceptual de la obra.
- Originalidad e innovación de la obra.

7.JURADO

El jurado estará formado por los siguientes 7 miembros:

- Los 3 coordinadores de las citas Jornadas.
- Un representante de La Casa Encendida de Madrid.
- Los 2 docentes del “Taller de creación audiovisual: Proyectar el cambio: creación audiovisual y crisis ecosocial”, pertenecientes a la Productora Audiovisual La Cosecha.

8.SELECCIÓN FINAL

El resultado final del proceso de selección se hará público durante el mes de diciembre de 2021 a través de las siguientes páginas web: <https://ecoeducacion.webs.upv.es/> y <https://ecohumanidades.webs.upv.es/>. Los/as autores/as seleccionados/as recibirán además una comunicación personal por email y en ese momento dispondrán de 15 días para identificarse y mandar el archivo original. En caso de que la autoría pertenezca a un colectivo, será suficiente con los datos personales de uno/a de los/as autores/as como responsable del proyecto.

La selección de la muestra se organizará en dos secciones:

- La sección resultado del “Taller de creación audiovisual: Proyectar el cambio: creación audiovisual y crisis ecosocial” (CFP, UPV, del 27 de Setiembre al 7 de Octubre de 2021). La extensión de todos los trabajos seleccionados en conjunto para esa sección no superará los 30 min de duración.
- La sección de concurso libre los vídeos presentados fuera del citado taller. La extensión de todos los trabajos seleccionados en conjunto para esa sección tampoco superará los 30 min de duración.

El hecho de ser seleccionado/a conllevará la recompensa de participar en la Jornada “Proyectar el cambio: creación audiovisual y crisis ecosocial” que se celebrará en La Casa Encendida de Madrid el 27 de enero de 2022. Dicha muestra de obras, que se proyectarán en una sala de La Casa Encendida, tendrá máxima difusión en la agenda de dicho espacio expositivo y del proyecto I+D que funciona de marco de esta convocatoria. La proyección se verá acompañada de un coloquio entre conferenciantes y espectadores,

donde participará uno de los realizadores de la serie francesa El Colapso (Canal+, 2019), que ha sido invitado a hablar de su proyecto y a contrastarlo con la selección fruto de esta convocatoria, lo cual dotará a las Jornadas de máximo interés y difusión.

Tras la citada Jornada, los coordinadores podrían organizar otras muestras nacionales o internacionales para dar más difusión a las piezas, siempre informando convenientemente a las/os autoras/es y solicitándoles autorización expresa para proyectar su obra en esa posible nueva muestra.

9.FINANCIACIÓN Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Esta es una muestra sin ánimo de lucro que se enmarca dentro del Proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades titulado Humanidades ecológicas y transiciones ecosociales. Propuestas éticas, estéticas y pedagógicas para el Antropoceno (2020-2023).

Los/as autores/as ceden gratuitamente sus obras para su difusión en la ya citada Jornada “Proyectar el cambio: creación audiovisual y crisis ecosocial” que se celebrará en La Casa Encendida de Madrid el 27 de enero de 2022.

Los vídeos serán utilizados exclusivamente en relación a dicha muestra pública sin ánimo de lucro y siempre se hará referencia a la autoría de los/as artistas, para contribuir a la mayor difusión posible de su trabajo.

Asimismo, los vídeos podrían incluirse -bajo **autorización expresa** de sus autores/as adjunta a esta convocatoria-, en la página web de <https://ecohumanidades.webs.upv.es/>, ya sea de un fragmento o de la totalidad de la obra, según elección de sus autores/as. Esta autorización se enviará solamente en el caso de ser seleccionada la obra para la muestra en LCE de Madrid, antes del 7 de enero de 2022 en PDF a la dirección de correo electrónico: humeco@upv.es

La organización podría utilizar pequeños fragmentos de los vídeos (no más de veinte segundos) o fotogramas de los mismos, para promocionar la Jornada en diferentes medios (cartelería, prensa, publicaciones, etc.) con el único propósito de difundir la muestra, siempre citando la autoría de las imágenes utilizadas.

En caso de que la pieza incluya imágenes de terceros, la organización de este evento no se hace responsable del uso indebido de las imágenes, serán los/as autores/as quienes tienen que certificar la propiedad intelectual de sus trabajos teniendo presente la legislación oportuna a tales efectos.

10.ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Participar en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases. La organización convocante de estas bases se reserva el derecho de hacer modificaciones y/o tomar iniciativas no incluidas en estas bases, si esto repercute de forma positiva en la muestra audiovisual.